 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 1 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE LA ENTIDAD

FECHA DEL INFORME	30 de enero de 2019
PERIODO EVALUADO DEL INFORME	02 de julio al 31 de enero de 2018
PROCESO EVALUADO	Política de Administración del Riesgo
DEPENDENCIA RESPONSABLE DE	Oficina de Control Interno
AUTOR DEL INFORME	John Fredy Arce Arredondo Jefe de Control Interno

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno en desarrollo de sus funciones y en especial en el ejercicio de su rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, establecido en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, analizará el Mapa de la Alcaldía municipal de Anserma (Caldas), con la finalidad de identificar y evaluar cambios que podrían tener un impacto significativo en el Sistema de Control Interno — SCI y brindar la correspondiente asesoría frente a la identificación y administración de los riesgos.


RESUMEN DEL INFORME

La Alcaldía municipal de Anserma (Caldas) presentó acciones de mejoramiento en la implementación de medidas de control con relación a los riesgos identificados en el mapa de la vigencia 2018, además de fortalecer su capacidad operacional para la identificación y mitigación de nuevos eventos de riesgo durante el segundo semestre de 2018; por lo tanto, la Oficina de Control Interno informa sobre el cumplimiento de acciones programadas en el mapa de riesgo de la vigencia 2018, además de no presentarse alguna novedad durante su implementación.

OBJETIVO GENERAL

Analizar el Mapa de Riesgos de la Alcaldía municipal de Anserma (Caldas) tomando como referente el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG y la Guía para la Administración del Riesgo elaborada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y asesorar a la Alta Dirección en el fortalecimiento de la metodología utilizada para la gestión de los riesgos dentro de la entidad.



 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 2 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

CONTROL DE LEGALIDAD

- Ley 87 de 1993
- Ley 1474 de 2011
- Decreto 1083 de 2015
- Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción versión 2015
- Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2.
- Decreto 124 Del 26 de Enero de 2016 por el cual se sustituye el capítulo IV de la parte I del libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".

ALCANCE


El análisis y verificación efectuada al Mapa de Riesgos de la Alcaldía Municipal de Anserma (Caldas), concierne al monitoreo reportado con corte 31 de Diciembre de 2018, en lo correspondiente los riesgos identificados para la presente vigencia en la Entidad.

METODOLOGÍA APLICADA

1. Observación y análisis del Mapa de Riesgos publicado en la página Web del Municipio de Anserma (Caldas), tomando como referente los lineamientos planteados por la Función Pública en su Guía para la Administración del Riesgo y en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.
2. Revisión de la Información contenida en la Matriz de Riesgos consolidada, frente a lo establecido en el Procedimiento Gestión del Riesgo realizado por la Secretaría de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura.
3. Realizar las correspondientes recomendaciones

DESCRIPCIÓN DEL INFORME




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 1 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1	Planeación Financiera	No dar un estricto cumplimiento a los procesos contables y financieros de la Entidad al momento de ejecutar los recursos financieros.	Revisión de las cuentas antes de la realización del pago	Designar un funcionario para que revise las cuentas antes de efectuar el pago. / Implementar y adoptar el principio de causación contable.	La entidad presenta compromisos en el nombramiento de profesionales durante el segundo semestre de 2018, además de mejorar su proceso de causación contable con un contratista de título contador
2	Planeación Financiera	Manejo Indevido del procedimiento de ingreso de los recaudos.	Cuadre diario de Caja	Elaboración de un informe de ingresos de manera diaria.	La secretaria de Hacienda continua con los funcionarios responsables del área de taquilla hace cuadre de caja diario
3	Planeación Financiera	No realizar el cruce de Ingresos Ejecutados en el Sistema Vs Ingresos a Caja y Bancos	Interface de Sistema Información Contable y Presupuestal	Elaborar la plantilla presupuestal con el fin de realizar la interface, y ser más confiable	La Secretaria de Hacienda hace verificación de los procesos de ingresos a través del aplicativo ARES, como se mencionó en el informe pasado.
4	Planeación Financiera	Extemporaneidad de la presentación de los informes	Revisión de cronograma de actividades	Realizar un cronograma de presentación de informes con sus respectivos responsables	La Secretaria de Hacienda continua con las acciones de verifica la información reportadas mediante uso de cronogramas y anotación en un tablero acrílico
5	Planeación Financiera	No realizar las conciliaciones Diarias de Bancos y Libros Sistematizados	Revisión periódica al proceso de realización las	Realización de conciliación Bancarias de manera oportuna	Como se informó el anterior informe la Secretaria de Hacienda cuenta con contratista de apoyo a la

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 2 CÓDIGO:
			Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
PROCESO: Control Interno		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
			conciliaciones bancarias		gestión en temas de conciliaciones bancarias de forma mensual.
6	Planeación Financiera	Ejecución de Notas Débitos y Créditos	Conciliación Bancaria	Conciliación Bancaria, Revisión del Sistema	La Secretaría de Hacienda presenta el profesional de apoyo a la gestión responsable de las acciones de conciliación de forma mensual.
7	Planeación Financiera	No cumplir con lo estipulado en el escenario financiero de ley 550	Se revisa el acuerdo de pago antes de efectuar un pago	Los pagos efectuados con cargo a los recursos fiduciarios se encuentran revisados por parte de la Fiducia.	Los pagos efectuados con cargo a los recursos fiduciarios se encuentran revisados por parte de la Fiducia.
8	Despacho del Alcalde	Baja ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	Informes de gestión	Hacer seguimiento trimestral a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal	EL señor Alcalde municipal en los diferentes Concejos de Gobierno es informado sobre el avance del Plan de Desarrollo municipal, según informe presentado por cada dependencia
9	Despacho del Alcalde	Formulación de planes indicativos trazados a partir de líneas base que no pertenecen al contexto territorial	Actas de comité de consejo territorial de planeación	Revisión de los indicadores de evaluación, eficacia y eficiencia y corrección de los mismos en el trascurso de la ejecución	Como se informó el semestre pasado, la Secretaría de Planeación es la responsable de realizar seguimiento y monitoreo de las metas presentes en los planes indicativos a través del reporte del SIEE y SIRECI.

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 3 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
10	Despacho del Alcalde	Debilidad en la determinación de los recursos requeridos	Revisar los recursos de Cofinanciación del Departamento	Revisión mes a mes de los giros de los diferentes entes con el fin de cumplir con los objetivos	Le señor alcalde es informado por cada uno de sus secretario de las acciones de ejecución de proyectos especialmente aquellos financiados con recursos del Departamento de Calda.
11	Despacho del Alcalde	Debilidad en establecer los cronogramas de ejecución	revisar periódicamente los informes por parte de los responsables	Se deben corregir a tiempo las metas y los cronogramas propuestos.	Durante el segundo semestre se realizar diferentes Consejos de Gobierno donde el señor Alcalde es conocedor del tiempo de programación previsto en los Planes de Acción, expresado por cada uno de los secretarios de despacho.
12	Planes de mejoramiento	No realizar los seguimientos a los planes de mejoramiento suscritos	Plantilla de seguimiento a los planes de mejoramiento con sus respectivos anexos.	Solicitar a las dependencias comprometidas con acciones de mejora, documentar y evidenciar el avance de los PM suscritos. / Revisión periódica de los Planes de Mejoramiento Suscritos con organismos de Control Externos	En el segundo semestre, la Oficina de Control Interno realiza verificación de los diferentes planes de acción suscritos por el municipio con entidades de control, hallando que posee dos planes (Ambiental y SIA)
13	Planes de mejoramiento	Demora en la presentación de los planes de mejoramiento a los diferentes entes de control	Plan de mejoramiento suscrito, con soporte de recibido.	Envío de comunicaciones a los responsables de la generación de acciones de mejora, indicando la fecha máxima de suscripción de los planes de	Como se informó, la Oficina de Control Interno es la responsable de realizar seguimiento a los planes de mejoramiento, durante el primer semestre se

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 4 CÓDIGO:
			Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
PROCESO: Control Interno		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
				mejoramiento / Formulación de los planes de acuerdo a lo requerido.	envión oficio a cada una de la dependencias para informar si posee planes de mejoramiento.
14	Planes de mejoramiento	Mala formulación de los indicadores de cumplimiento de acuerdo a los hallazgos pendientes de mejorar	Formato de seguimiento de plan de mejoramiento, con indicadores formulados de acuerdo a las actividades a realizar.	Alimentación periódica de los indicadores por parte de los responsables de proceso, documentando las pruebas de avance y cumplimiento de los mismos. / Evaluación de Indicadores	Durante, los últimos mese de la vigencia 2048, La Oficina de Control Interno realizó acercamiento con los diferentes líderes de procesos para el mejoramiento y presentación de indicadores durante el primer semestre del año.
15	Soporte Humano	Clima organizacional hostil	Asistencias de reuniones y capacitaciones. Actas de solución de conflictos	Motivar el trabajo en equipo constantemente, mediante capacitación y reuniones. / Solucionar inmediatamente los conflictos que se susciten	La oficina de Talento humano adelanta acciones de clima organizacional a través del comité de convivencia laboral
16	Soporte Humano	Falta de profesionalismo y baja capacitación	Certificados de experiencia e idoneidad	Socializar los requisitos de experiencia e idoneidad, para el ingreso del personal a la entidad	La oficina de Talento Humano y la oficina de Contratación solicitan al personal vinculado copia de los certificados de estudio y experiencia laboral.
17	Soporte Humano	Desconocimiento de las funciones y planes a ejecutarse	Listados de asistencia de funcionarios a los procesos de inducción y re-inducción.	Ejecutar el plan de inducción y re inducción apropiadamente	La oficina de talento humano realizó acciones de fortalecimiento del conocimiento al personal vinculado a la administración municipal.

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 5 CÓDIGO:
			Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017
PROCESO: Control Interno		Dependencia:	OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
18	Soporte Humano	Bajo cumplimiento en los compromisos concertados en la evaluación del desempeño.	Formatos de evaluación del desempeño firmados por el evaluador y evaluado	Concertar los objetivos con cada uno de los empleados de carrera administrativa. / Recordar mediante comunicación escrita a los Secretarios de Despacho las fechas de realización de los procesos de evaluación del desempeño.	La Oficina de Talento Humano adelantó acciones de concertación con los integrantes del equipo de gobierno en el diligenciamiento de la matriz de evaluación de la vigencia pasada.
19	Soporte Humano	Mala concertación de objetivos con los empleados de Carrera	Conservar evidencias de entrega de los manuales de funciones existentes a los funcionarios inscritos en Carrera Administrativa.	Se debe de generar una actividad de concientización con los funcionarios de la administración Municipal en la que se comprometan a revisar el Manual de Funciones, elevando propuestas de ajuste y actualización.	Durante el segundo semestre se realizó acciones de fortalecimiento del uso de los manuales al interior de las dependencias.
20	Gestión Documental	Perdida de información contenida en los documentos de los archivos de gestión, central e histórico	Base de Datos actualizada / Actas de Capacitación	Actualizar de manera automática la base de datos de los remitentes. / Capacitar a la persona encargada en el manejo de archivo	Como se informe en el primer semestre, la administración municipal cuenta con un centro de archivo, pero este no cuenta con las garantías técnicas de conservación, además, la entidad no cuenta con políticas de gestión documental actualizadas.

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail




 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 6 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
21	Gestión Documental	Alteración o manipulación de documentos oficiales	Procede de acuerdo con el procedimiento establecido	Establecer un procedimiento para préstamo de documentos. / Foliar los Documentos / Realizar el inventario documental	como se informa anteriormente, la administración municipal no presenta un manual o guía de prestaos de documentos / Algunos documentos están foliados / la entidad no posee un inventario de documentos actualizado
22	Gestión Documental	No realizar las trasferencias de los archivos en los tiempos acorde a la legislación vigente / Incumplimiento de la ley de archivos	Tablas de Retención Documental actualizadas y socializadas	Actualizar las tablas de retención Documental y socializarlas con el personal de la entidad	La entidad presenta limitaciones en aspectos procedimentales y operativos relacionados con la gestión documental durante el primer semestre de 2018, manteniéndose igual en el segundo semestre.
23	Planeación	Daño por completo de la Base de Datos del SISBEN	Mantenimiento a la Base de Datos	Realizar copias de seguridad periódicas, actualizar antivirus del equipo de cómputo en el que se encuentra la base de datos.	como se presentó en último informe, los funcionarios responsables de área del SISBEN actualiza información en línea, además realiza copia de seguridad de la base de datos de forma semanal
24	Planeación	Indebida actualización de la base de datos del SISBEN	Seguimiento permanente al flujo de información	Oficios remisorios y novedades a los diferentes estamentos	Al igual que durante el primer semestre, las diferentes bases de datos del SISBEN son accedidas mediante oficio por entidades de Control y no por particulares o entidades privadas, el control realizado por el funcionario

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail



 Santa Ana de los Caballeros	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 7 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

NO	ÁREA Ó PROCESO	RIESGO	CONTROLES	ACCIÓN PREVENTIVA	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
					adscrito a la dependencias de Planeación,
25	Planeación	Mala formulación de los indicadores de cumplimiento en el plan de Desarrollo	Revisión periódica de los Indicadores establecidos en los Planes de Acción de la Administración Municipal.	Diseñar mecanismos de ajuste para el Plan Indicativo de la administración Municipal.	Se mantiene en la Secretaria de Planeación, el personal profesional vinculado por prestación de servicios que apoya el seguimiento y la presentación de información basados en los indicadores del Plan de Desarrollo Municipal
26	Planeación	Planes de acción de difícil cumplimiento	Indicadores medibles	Hacer los respectivos ajustes a los diferentes planes de acción propuestos	Durante el segundo semestre, la Secretaria de Planeación hace seguimiento y monitoreo de los indicadores y metas propuestas de los planes de acción además apoya a otras dependencias en la formulación adecuada de indicadores

“Socialmente Humana 2016-2019”

Centro Administrativo Municipal Plaza Jorge Robledo Teléfono: 0*6 8536430 Fax 0*6 8534975
 controlinterno@anserma-caldas.gov.co
 Código Postal 177080 – e-mail



 <p>Santa Ana de los Caballeros</p>	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 890.801.139-1		PAGINA: 1 CÓDIGO:
	PROCESO: Control Interno	Dependencia:	Versión: 02 Fecha: Febrero 23 de 2017 OFICINA CONTROL INTERNO

DEBILIDADES:

- El mapa de riesgo carece de la estructura propuesta por el DAFP
- El mapa de riesgo no identifica claramente todo el proceso de la entidad
- La Entidad cuenta con limitadas herramientas de seguimiento y monitoreo del mapa de riesgo.

FORTALEZAS:

- Articulación entre actores institucional para la verificación del seguimiento
- La capacidad del talento humano vinculado a la entidad manifiesta interés en mejorar su proceso con relación al mapa de riesgo.
- Las diferentes dependencias de la entidad identifican sus falencias en materia del riesgo.

RECOMENDACIONES

En la ejecución de las acciones previstas en el Mapa de Riesgo, la Oficina de Control Interno, evidencio un debilitamiento en temas como gestión documental, si bien, durante el año se contrató un personal bajo la modalidad de prestación de servicio de apoyo a la gestión, con obligaciones relacionados con el tema en mención, éste no presentó avances significativos en la materia, lo que genera la continuada del riesgo previsto en el mapa de la vigencia 2018; por lo tanto, la Oficina de Control Interno, hace un llamado a la entidad en mejorar sus procesos y procedimientos relacionados con la gestión documental.

CONCLUSIÓN:

La Oficina de Control Interno informa que durante el segundo semestre de 2018, la entidad cumplió con las acciones establecidas en el mapa de riesgo de la vigencia, de igual forma la capacidad operativa de la entidad permitió la mitigación y la prevención de acciones de corrupción al interior de la entidad; por lo tanto, esta oficina presenta un parte de satisfacción a las tareas ejecutadas por la entidad en lo relacionado con el Mapa de Riesgo de la vigencia 2018.


JOHN FREDY ARCE ARREDONDO
 Oficina de Control Interno

